

Informe de Evaluación del Plan Digital del Centro



Nombre del centro

CEIP Paula Soler Sanchiz

Código del centro

16009957

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

23/06/2026

Índice

1. Introducción

2. Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

3. Impacto de mejora en el centro

3.1 Impacto en la mejora de los procesos de gestión y comunicación del centro

3.2 Impacto en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje

3.3 Impacto en la mejora de otras áreas

4. Propuesta de mejora

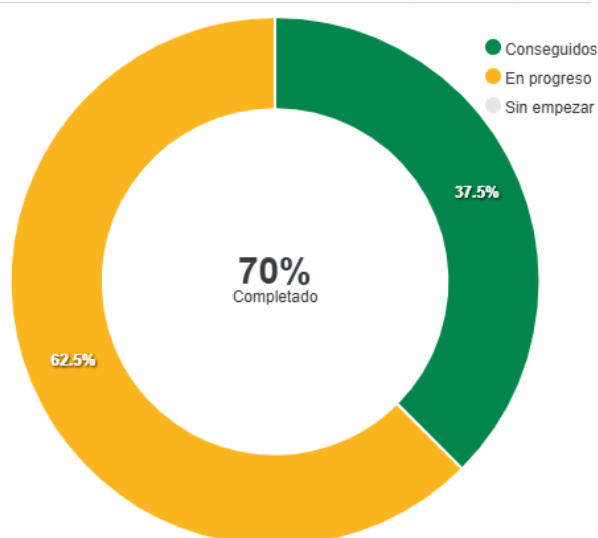
1.- Introducción

El Plan Digital de Centro del **CEIP Paula Soler Sanchiz**, en adelante PDC, es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes. Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz de adecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evolución propia de una institución que aprende y /o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos. Esa necesidad de adaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDC formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual y que deberá reflejar los elementos que pasamos a describir en cada apartado del presente documento.

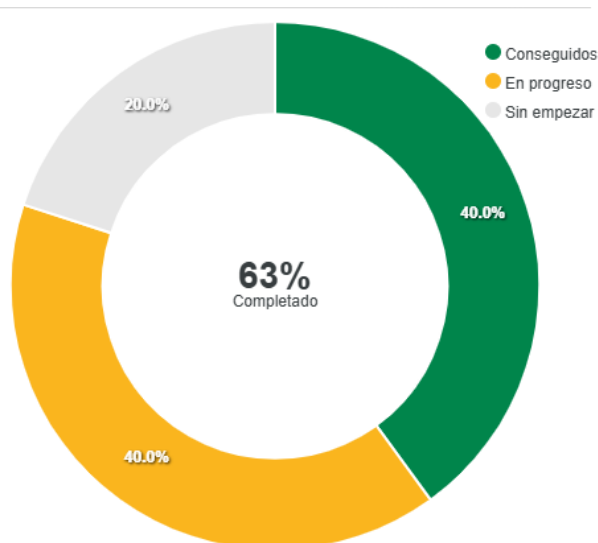
2.- Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

En la siguiente tabla se recogen los **objetivos trabajados** en el Plan Digital de Centro del CEIP Paula Soler Sanchiz para el curso 2025/2026 y sus actuaciones relacionadas, así como su nivel de consecución y, en cada caso, la correspondiente observación o comentario que permite poner en contexto dichos datos.

Porcentaje total de cumplimiento de los objetivos



Porcentaje total de cumplimiento de las actuaciones





Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico 1: Usar el entorno de aprendizaje de EducamosCLM como único medio para la comunicación con la comunidad educativa.

Progreso Total: 90%

Líneas de actuación	Progreso
Continuar usando el entorno de aprendizaje EducamosCLM para la comunicación.	90%

Objetivo específico 2: Cargar en EducamosCLM todas las actas, informes y documentación existente.

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Adjuntar todas las actas, informes y documentación en EducamosCLM	100%

Objetivo específico 3: Promover entre el profesorado de 6º de primaria el uso de las aulas virtuales de EducamosCLM para facilitar el paso al IES.

Progreso Total: 10%

Líneas de actuación	Progreso
Aulas virtuales	10%

Observaciones

Gracias a los objetivos propuestos, el uso de EducamosCLM se ha convertido en una realidad diaria para todo el profesorado del centro. Se usa como medio único de comunicación entre la comunidad educativa, se han subido actas e informes, todo parte de ahí. Como punto débil, tenemos el poco o ningún uso de las aulas virtuales. Este objetivo se propondrá para el próximo curso.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

Objetivo específico 1: Continuar con la organización del aula digital flexible y así

mejorar los espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Continuar con la organización del aula digital flexible y así mejorar los espacios de aprendizaje físicos.	100%

Observaciones

A lo largo de este curso se han llevado a cabo varias mejoras en el Aula Digital Flexible. Todo lo que sea mejorar es bienvenido, este es un objetivo que tendremos en cuenta todos los años, ya que es un aula viva.

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

Objetivo específico 1: Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

Progreso Total: 33%

Líneas de actuación	Progreso
Utilizar el Seguimiento Educativo como herramienta básica del centro para la comunicación, evaluación y gestión.	0%
Uso de herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.	0%
Continuar usando Teams para la coordinación docente.	100%

Observaciones

Teams se ha consolidado como una herramienta fundamental para la coordinación docente. Se considera necesario continuar potenciando su uso junto con las herramientas institucionales de la Consejería para favorecer una gestión más eficiente y segura.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Objetivo específico 1: Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Progreso Total: 80%

Líneas de actuación	Progreso
Participación del profesorado en acciones formativas relacionadas con la mejora de su competencia digital.	80%

Observaciones

En general, la gran mayoría del profesorado ha mostrado una participación activa en las actividades formativas relacionadas con la competencia digital. Se considera conveniente seguir impulsando estas acciones para consolidar el uso pedagógico de las tecnologías digitales y responder a las nuevas necesidades educativas del centro.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Objetivo específico 1: El centro promueve la creación y la participación en grupos de trabajo para la elaboración de Recursos Educativos Abiertos para la mejora de la competencia matemática y gran parte del profesorado los implementa en el aula.

Progreso Total: 50%

Líneas de actuación	Progreso
Creación y participación de un Grupo de trabajo para la elaboración de Recursos Educativos que ayuden a la mejora de la competencia matemática del alumnado.	50%

Observaciones

Se llevó a cabo la realización del grupo de trabajo en el centro, aunque los materiales elaborados no pudieron presentarse como Recursos Educativos Abiertos en el marco de la actividad formativa por no cumplir todos los requisitos establecidos, el trabajo desarrollado ha permitido crear un repositorio de recursos compartidos en Teams de gran utilidad para el profesorado. Se

considera conveniente seguir ampliando y organizando este banco de recursos para favorecer su uso y aprovechamiento en los distintos niveles educativos.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

Objetivo específico 1: Promover el uso de herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado entre todo el profesorado del centro.

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Uso del cuaderno de evaluación entre todo el profesorado del centro.	100%

Observaciones

Durante el presente curso, la totalidad del profesorado ha utilizado el cuaderno de evaluación, lo que ha permitido un seguimiento más sistemático del alumnado y la generación de los informes competenciales de forma coordinada. Se considera conveniente continuar afianzando su uso para optimizar los procesos de evaluación y seguimiento educativo del centro.

3.- Impacto de mejora del centro

3.1. Impacto en la mejora de procesos de gestión y comunicación del centro

La consecución de los objetivos planteados en el Plan Digital ha tenido una repercusión positiva en los procesos de gestión, coordinación y comunicación del centro. En relación con la gestión y coordinación docente, se ha consolidado el uso de Teams como herramienta de referencia para el intercambio de información, la organización de documentos y el trabajo colaborativo entre el profesorado, favoreciendo una comunicación más ágil y una mayor coordinación entre los distintos equipos y órganos del centro. Asimismo, la utilización generalizada de las herramientas institucionales de la Consejería de Educación ha contribuido a mejorar la organización y el seguimiento de los procesos educativos, garantizando la seguridad de la información y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos. Cabe destacar que el 100 % del profesorado ha utilizado durante el presente curso el cuaderno de evaluación digital, lo que ha permitido un seguimiento más sistemático del alumnado, una mayor homogeneidad en los procedimientos de evaluación y la generación de los informes competenciales de manera eficiente y coordinada. Por otra parte, las acciones formativas desarrolladas han favorecido la mejora de la competencia digital docente, incrementando el uso de herramientas digitales en la práctica educativa. Del mismo modo, la creación de un repositorio compartido de recursos educativos en Teams ha facilitado el acceso a materiales comunes y ha impulsado la colaboración entre docentes, sentando las bases para su ampliación y organización por ciclos y niveles educativos en cursos posteriores. Especial relevancia ha tenido la consolidación de EducamosCLM como entorno digital de referencia para la gestión académica y la comunicación con las familias. Durante el presente curso, la totalidad del profesorado ha integrado esta plataforma en su práctica diaria, utilizándola como canal principal de comunicación con la comunidad educativa y como herramienta para la gestión y almacenamiento de documentación oficial del centro, incluyendo actas, informes y otros documentos de carácter organizativo y pedagógico. Esta implantación ha contribuido a centralizar la información, mejorar la trazabilidad de los procesos y agilizar la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa. En conjunto, las actuaciones realizadas han contribuido a avanzar hacia una cultura digital más consolidada, mejorando la eficiencia de los procesos internos del centro y favoreciendo una coordinación y comunicación más eficaces entre los miembros de la comunidad educativa.

3.2. Impacto en la mejora de procesos de enseñanza y aprendizaje

Las actuaciones desarrolladas en el marco del Plan Digital han tenido una repercusión positiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo una integración cada vez más efectiva de las tecnologías digitales en la práctica educativa del centro. La mejora de la competencia digital del profesorado, a través de su participación en actividades formativas, ha contribuido a incrementar el uso de herramientas y recursos digitales en el aula, enriqueciendo las propuestas didácticas y favoreciendo metodologías más activas, participativas e inclusivas. Asimismo, la consolidación del aula digital flexible y el uso habitual de los

dispositivos tecnológicos disponibles en el centro han permitido diversificar las situaciones de aprendizaje, facilitando el acceso a recursos digitales adaptados a las necesidades del alumnado y promoviendo el desarrollo de su competencia digital. Por otra parte, la creación de un repositorio compartido de recursos educativos en Teams ha favorecido el intercambio de materiales entre el profesorado y ha puesto a disposición de todo el centro un banco de recursos para la mejora de la competencia matemática, cuyo uso e implementación en las aulas continuará ampliándose en cursos posteriores. En el ámbito de la evaluación, la utilización del cuaderno de evaluación digital por parte del 100 % del profesorado ha permitido realizar un seguimiento más sistemático y objetivo del progreso del alumnado, facilitando la evaluación competencial y la elaboración de informes ajustados a la normativa vigente. En conjunto, las actuaciones desarrolladas han contribuido a mejorar la planificación, el desarrollo y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo una mayor integración de las tecnologías digitales en la actividad cotidiana del centro y promoviendo una respuesta educativa más eficaz y ajustada a las necesidades del alumnado

3.3. Otras áreas

Las actuaciones desarrolladas en el marco del Plan Digital han contribuido a fortalecer la cultura digital del centro, favoreciendo una mayor implicación del profesorado en los procesos de transformación digital y consolidando dinámicas de trabajo colaborativo entre los distintos equipos docentes. La utilización de espacios compartidos de trabajo en Teams ha facilitado el intercambio de información, materiales y experiencias, promoviendo una mayor coordinación entre los docentes y optimizando la organización de los recursos disponibles. Asimismo, la creación de un banco común de recursos educativos ha generado un repositorio de materiales de utilidad para todo el profesorado, sentando las bases para su ampliación y mejora en cursos sucesivos. Por otra parte, la progresiva integración de las herramientas digitales institucionales ha permitido avanzar hacia una gestión más eficiente y sostenible de la documentación del centro, reduciendo el uso de documentación en formato papel y facilitando el acceso a la información por parte del profesorado. En términos generales, el grado de participación e implicación del profesorado en las distintas actuaciones desarrolladas ha sido elevado, lo que ha favorecido la consecución de los objetivos planteados y ha contribuido a consolidar una visión compartida sobre la importancia de la competencia digital como elemento estratégico para la mejora continua del centro educativo.

4.- Propuesta de mejora

A continuación, se muestran las propuestas de mejora de los ámbitos trabajados durante el curso escolar 2025/2026; de cara a orientar la planificación de actuaciones del Plan Digital de Centro para el próximo curso.

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Propuesta de mejora

Continuar con el uso de EducamosCLM como único medio de comunicación entre familias y docentes. Además, se propone el iniciar el uso de las aulas virtuales para facilitar el paso de 6º de primaria al IES.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

Propuesta de mejora

Continuar avanzando en la adecuación de los espacios de aprendizaje mediante la optimización de la organización del aula digital flexible, garantizando el acceso a los recursos tecnológicos, la actualización del equipamiento y la adaptación de los espacios a metodologías activas e inclusivas.

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

Propuesta de mejora

Consolidar el uso de Teams y de las herramientas institucionales de la Consejería para mejorar la coordinación docente, la gestión del centro y la comunicación segura entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Propuesta de mejora

Continuar promoviendo la formación del profesorado en competencia digital, con especial atención a las nuevas herramientas y metodologías emergentes que contribuyan a la innovación y mejora de la práctica educativa.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Propuesta de mejora

Continuar ampliando y estructurando el banco de recursos educativos compartidos del centro, organizándolo por ciclos y niveles educativos para facilitar su acceso, utilización e implementación en el aula por parte del profesorado. Seguir participando en Seminarios y Grupos de Trabajo desde el CRFP.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

Propuesta de mejora

Consolidar el uso del cuaderno de evaluación digital como herramienta común de seguimiento y evaluación del alumnado, favoreciendo la homogeneidad de los procedimientos y el aprovechamiento de todas sus funcionalidades.